



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0020178/2012

Córdoba, 29 AGO 2018

VISTO:

La nota presentada a fs. 148 por la Ing. Biomédica Antonella Pollano, solicitando la aprobación de la última reunión de Tesis realizada en el año 2016.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 25 del reglamento vigente de dicha Carrera, Res. HCS 166/09.

A lo aconsejado por el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias.

CONSIDERANDO:

Que por Res. 585/10 del HCS y Mod. Res. 860/11 del HCS se delega en dicha sede la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera.

**EL DECANO A CARGO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Refrendar la aprobación como última reunión de Tesis del Doctorado en Neurociencias de la Ing. Biomédica Antonella Pollano, a la reunión realizada el 15 de diciembre de 2016.

Artículo 2º.- Rectificar el Art. 1 de la Res. Dec. 1577/12 refrendando la designación como Co-Directora de la tesis de Doctorado en Neurociencias de la Ing. Biomédica Antonella Pollano, a la Dra. María Angélica Rivarola, a partir de del 15 de noviembre de 2012.

Artículo 3º.- Refrendar como Jurado Evaluador de la Tesis de Doctorado en Neurociencias de la Ing. Biomédica Antonella Pollano a los siguientes miembros:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Dres. Juan Carlos Molina, Claudia Bregonzio y Dr. Alejandro F. De Nicola
(Evaluador Externo UBA).

Artículo 4º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC.
Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1679
SC/ep

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC